

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2660/2025.-

(INSISTENCIA)

VISTO:

La Minuta N° 2647/2025 aprobada el 29/05/2025, sobre el lamentable estado que presentan las garitas de colectivos, particularmente la garita citada en calle Sarmiento acceso Norte, en inmediaciones del Hospital SAMCo Gálvez; y,

CONSIDERANDO:

Que las garitas se encuentran en un estado de abandono y suciedad que las vuelven inaccesible;

Que es un servicio utilizado, en forma cotidiana, por gran parte de la población, viéndose éste afectado por la problemática planteada en el visto;

Que es el Estado quien debe velar por la seguridad y bien estar de las habitantes de la nuestra ciudad, y remendar dicha situación;

Que las garitas deben cumplir con el objetivo de brindar a sus usuarios un refugio y/o resguardo donde esperar la llegada del transporte, atendiendo su protección, inclemencias climáticas y comodidad;

Que es imperioso construir y/o refaccionar las garitas iluminarlas y semi cerradas, que además de proteger al usuario de las lluvias disponga de asientos, paredes que protejan de los vientos;

Que las garitas deben ser de un material de alto impacto y se deben encontrar limpias y con plataforma entre la calle o ruta y la garita;

Que al día de la fecha no se ha visualizado ningún cambio positivo en el estado de las mismas.-

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1º)- SOLICITAR AL DEM que a través del área correspondiente proceda a la Urgente refacción de la garita que se encuentra en Sarmiento y Pueyrredón acceso Norte, en inmediaciones al Hospital SAMCo Gálvez.-----

ART.2º)- SOLICITAR AL DEM que a través del área correspondiente realice un relevamiento de todas las garitas que se encuentran en nuestra ciudad para corroborar su estado y próximo reacondicionamiento.-----

ART. 3º)- DE FORMA.-----

**SALA DE SESIONES 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJAL JEREMIAS
FANTINO, “UNIDOS PARA CAMBIAR SANTA FE”.-
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES FANTINO,
VÀZQUEZ, PESTARINI, RIVELLO, LUNA.-**